

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
TRASLADOS No. 06
21 de febrero del 2022

PROCESO EJECUTIVO	
MONICA SERRADEL CASTAÑON VS JOSE GREGORIO DÁVILA SANCHEZ Y OTROS.} RAD. 47-001-31-53-002-2018-00318-00	Se CORRE traslado de nulidad presentada por parte del demandante contra el auto de fecha 10 de diciembre del 2021, por el término de TRES (3) días. Comienza dicho traslado a partir del día siguiente a esta fijación. Ver en TYBA

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del CGP y el Decreto 806 del 2020

Los memoriales y recursos se encuentran colgados en la página del tyba donde lo pueden descargar.

Eliana Patricia Quintero Restrepo
Secretaria